

XII LEGISLATURA
MESA DE LA ASAMBLEA
REUNIÓN (39/21) DEL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021
Acta 39(XII)/21

ASISTENTES:

PRESIDENTA:	D^a. EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA
VICEPRESIDENTE PRIMERO:	D. JORGE RODRIGO DOMÍNGUEZ
VICEPRESIDENTE SEGUNDO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
VICEPRESIDENTA TERCERA:	D^a. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO
SECRETARIO PRIMERO:	D. JOSÉ MARÍA ARRIBAS DEL BARRIO
SECRETARIO SEGUNDO:	D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
SECRETARIO TERCERO:	D. FRANCISCO GALEOTE PEREA
SECRETARIA GENERAL:	D^a. BÁRBARA COSCULLUELA MARTÍNEZ
DIRECTORA DE GESTIÓN PARLAMENTARIA:	D^a. TATIANA SONSOLES RECODER VALLINA

En Madrid, a dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, en la Sala de Personalidades de la sede de la Asamblea, se reúnen los señores antes relacionados, al objeto de celebrar reunión de la Mesa de la Asamblea, debidamente convocada al efecto.

1 - PUNTO PRIMERO: ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

1.1 Comisión de Estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 18472(XII)/21, RGEP 18473(XII)/21 y RGEP 18474(XII)/21

Objeto: Del Sr. Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, comunicando la designación de miembros, por su Grupo Parlamentario, en la Comisión de Estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid, acompañado de escritos de aceptación.

Acuerdo: Véase punto 1.6 de la presente Acta.

1.2 Comisión de Estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid: Grupo Parlamentario Popular

RGEP 18489(XII)/21

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea y en la norma segunda de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento, comunicando la designación de miembros, por su Grupo Parlamentario, en la Comisión de Estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Véase punto 1.6 de la presente Acta.

1.3 Renuncia a la condición de Diputada de la Asamblea de Madrid

RGEP 18493(XII)/21

Objeto: De la Sra. Dña. Isabel Aymerich D´Olhaberriague, del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 14.1.e) del Reglamento de la Asamblea, comunicando su renuncia a la condición de Diputada autonómica.

Acuerdo: De conformidad con lo previsto en el artículo 18.4 de la Ley 11/1986, de 16 de diciembre, Electoral de la Comunidad de Madrid, comunicar a la Junta Electoral Central la renuncia de la Sra. Dña. Isabel Aymerich D´Olhaberriague, a los efectos de proclamar y expedir la correspondiente credencial en favor de D. Agustín Vinagre Alcázar como candidato siguiente en orden de colocación de la candidatura presentada por el Partido Socialista Obrero Español, a las elecciones a la Asamblea de Madrid, celebradas el 4 de mayo de 2021.

Asimismo, comunicar a la Sra. Diputada Dña. Isabel Aymerich D´Olhaberriague, que, conforme a lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de la Asamblea, debe proceder a la presentación de la correspondiente declaración de sus bienes patrimoniales en el plazo de dos meses.

1.4 Comisión de Estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid: Grupo Parlamentario Socialista

RGEP 18558(XII)/21

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea y en la norma segunda de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento, comunicando la designación de miembros, por su Grupo Parlamentario, en la Comisión de Estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Véase punto 1.6 de la presente Acta.

1.5 Comisión de Estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid: Grupo Parlamentario Unidas Podemos

RGEP 18568(XII)/21

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea y en la norma segunda de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento, comunicando la designación de miembros, por su Grupo Parlamentario, en la Comisión de Estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Véase punto 1.6 de la presente Acta.

1.6 Comisión de Estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid: Grupo Parlamentario Más Madrid

RGEP 18592(XII)/21

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en los artículos 63, 64 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, comunicando la designación de miembros, por su Grupo Parlamentario, en la Comisión de Estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid.

La Mesa acuerda calificar, por unanimidad, el escrito del Grupo Parlamentario Más Madrid, presentado fuera del plazo establecido para la presentación de miembros en la Comisión de Estudio.

Acuerdo: La Mesa,

ACUERDA

Primero: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 y 74 del Reglamento de la Asamblea, designar a los miembros de la Comisión de Estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid, una vez revisados los escritos recibidos de los Grupos Parlamentarios Popular, Más Madrid, Socialista, Vox en Madrid y Unidas Podemos, y declarar formalmente la integración en la misma de los miembros de los citados Grupos Parlamentarios, en la forma siguiente:

Grupo Parlamentario Popular:

D. Ignacio José Pezuela Cabañes, **Portavoz.**

D. Álvaro Ballarín Valcárcel, **Portavoz Adjunto.**

Grupo Parlamentario Más Madrid:

D. Pablo Gómez Perpinyà, **Portavoz.**

D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, **Portavoz Adjunto.**

Grupo Parlamentario Socialista:

D^a. Irene Lozano Domingo, **Portavoz.**

D. Fernando Fernández Lara, **Portavoz Adjunto.**

Grupo Parlamentario Vox en Madrid:

D. José Luis Ruiz Bartolomé, **Portavoz.**

D^a. Ana María Cuartero Lorenzo, **Portavoz Adjunta.**

Grupo Parlamentario Unidas Podemos:

D^a. Soledad Sánchez Maroto, **Portavoz.**

D^a. Carolina Alonso Alonso, **Portavoz Adjunta.**

Segundo: Que la Comisión de Estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid, se constituya el próximo día 19 de noviembre, viernes, a las 12:30 horas.

Tercero: Designar al Vicepresidente Primero, para presidir la sesión constitutiva de la Comisión de Estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid, asistido por la Ilma. Sra. Secretaria General.

Y siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos, la señora Presidenta dio por terminada la reunión.

EL SECRETARIO PRIMERO,

V.B.
LA PRESIDENTA,